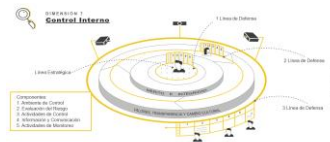


Nombre de la Entidad:	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Periodo Evaluado:	II SEMESTRE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno – MECI - de la Gobernación de Cundinamarca (segundo semestre del 2022), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación para el Estado del Sistema de Control Interno de la entidad del 94%, en el cual los componentes del MECI lograron el siguiente nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente de control (88%) 2. Evaluación de riesgos (88%) 3. Actividades de control (96%) 4. Información y comunicación (96%) 5. Monitoreo (100%). <p>Analizados los resultados de los 17 lineamientos o especificaciones asociadas a cada uno de los componentes del MECI y de las 81 preguntas indicativas (aspectos evaluados) definidas por el DAFP, permitieron establecer la efectividad del Sistema de Control Interno, como se observa a continuación:</p> <p>A. 69 preguntas con Respuesta (3-3): equivalen al 85%, Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>B. 9 preguntas con Respuesta (3-2): equivalen al 11%, que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>C. 3 preguntas con Respuesta (2-2): equivalen al 4%, que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>La integración de sus componentes se logra evidenciar de forma eficaz, teniendo en cuenta que el resultado de la evaluación para este semestre aumentó 5 puntos respecto al resultado del primer semestre 2022 el cual obtuvo un 89% en general.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca, correspondiente al primer semestre de la presente vigencia, muestra frente a la efectividad para los 81 preguntas establecidas, lo siguiente:</p> <p>A. Calificados con 3 (presente) y 3 (funcionando): (85%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo,</p> <p>B. Calificados con 3 (presente) y 2 (funcionando): (11%) el control opera pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>C. Calificados con 2 (presente) y 2 (funcionando): (4%) el control opera pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>La Oficina de Control Interno, después de revisados y evaluados los cinco componentes establecidos en la metodología (DAFP), a través de las 81 preguntas, que fueron trabajadas con las secretarías de la Gobernación de Cundinamarca, en un ejercicio de confrontación con evidencias, se permite concluir, que el sistema de Control Interno corte a diciembre 31 de 2022 es efectivo, teniendo en cuenta que los componentes obtienen una calificación por encima del 83%.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Evaluación independiente que realizó la Oficina de Control Interno, respecto a los cinco componentes (Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de Monitoreo) concluye que la Gobernación de Cundinamarca aunque cuenta con líneas de defensa, se debe fortalecer la adherencia de las responsabilidades de cada una de las líneas, como también sus líneas de reporte y que diferenciadas desde la segregación de las funciones, permitan tomar decisiones efectivas frente al control de los riesgos tanto de gestión como de corrupción y adelantar acciones de mejora oportunas y eficaces en respuesta a los ejercicios de evaluación y autoevaluación que se realizan en todos los niveles de la organización.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	88%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso del Código de Integridad, evidenciado mediante la feria valores, donde se convocó a las entidades del nivel Central de la Gobernación y cada responsable de cada valor realizó la socialización durante el año a través de actividades. • Formalización de la articulación del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC, Sistema de Control Interno SCI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG mediante decreto. • Definición de la Guía para la Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude. • Actualización de la Guía para la Gestión de Riesgos y Política Administración de Riesgos teniendo en cuenta como niveles de aceptación del riesgo. • Evaluación a nivel estratégico de la eficacia de los planes institucionales y estratégicos de la vigencia 2022. • Fortalecimiento de actividades de bienestar e incentivos con una cobertura del 100% de Funcionarios. • Fomento del conocimiento y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad. • Seguimiento y cierre eficaz con el 100% al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. • Realización sistemática de comités primarios para el análisis del avance y aspectos por mejorar del Sistema de Control Interno en el marco de los roles de Control Interno. • Realización continua del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la identificación de riesgos relacionadas con el uso de información privilegiada. • Tomar acciones para implementar la totalidad de las actividades de la Guía para la Gestión de Riesgos de los Activos de la Información. • Profundizar en la articulación entre el código de Integridad y los riesgos de corrupción. • Realizar la gestión para la creación de una línea de denuncia. • Revisar la pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa del SCI para asegurar su implementación y evaluación. • Documentar las líneas de Reporte con el propósito de definir roles y responsabilidades específicos. • Retroalimentar a los contratistas de apoyo el resultado de la evaluación de proveedores. • Políticas relacionadas con la responsabilidad del servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno en el marco de las líneas de defensa. • Es importante que la Gobernación articule y permita la unificación de los planes institucionales y/o estratégicos. 	83%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incluyó el componente de integridad al plan anticorrupción de atención al ciudadano 2022 para que tenga una mayor cobertura. • En gestión documental se cuenta con herramientas de clasificación y reserva de la información que hacen parte del programa de gestión documental. • Se cuenta con el funcionamiento del canal de denuncias. • El comité Institucional de Coordinación de Control Interno cumple con su periodicidad y se articula con los otros sistemas. • Se cuenta con política de administración de riesgos y contexto estratégico que da lineamientos para el manejo de los mismos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el manejo de conflictos de interés se requiere poner en marcha la estrategia y evidenciar avance en su plan de acción y fortalecer los mecanismos de sensibilización y afianzamiento de la estrategia de Convivencia. • En el uso inadecuado de la información privilegiada y de acuerdo con el informe de seguimiento a la ley de transparencia y acceso a la información, no se han tenido en cuenta las recomendaciones en cuanto a la actualización de guía para la gestión de riesgos de activos de información. • Mapa de Riesgos de Corrupción y Monitoreo de los mismos. • Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa de manera específica y sus respectivas líneas de reporte, basados en la segregación de funciones de la Entidad. • Monitoreos por parte de la segunda línea de defensa a todos los Riesgos, a los controles y a los planes de Acción. • Publicaciones Secop II 	5%
Evaluación de riesgos	SI	88%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen Mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. • Evaluación periódica de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad en el marco de la evaluación de riesgos y las auditorías de gestión. • Monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo en el marco de PAAC. • Consolidación de información clave por parte de la segunda línea de defensa, frente a la gestión del riesgo y el análisis por parte de la Alta Dirección. • Actualización y consolidación de los factores internos y externos como fuente para la identificación de riesgos y definición de controles. • Análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. • Análisis y evaluación de la gestión del riesgo de manera integral al 100% de los procesos por parte de la tercera línea de defensa, dando como resultado que el Mapa de Riesgos 2022 obtuvo cumplimiento de 57% fuerte, 22% Moderado y 21 Débil. • El 100% de los procesos de la Gobernación tienen identificados riesgos de gestión. • Fortalecimiento continuo de los colaboradores en el marco de la gestión del riesgo. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la Política de Gestión de Riesgos se propone incluir las áreas tercerizadas o instancias que puedan afectar la prestación del servicio, para poder involucrar todos los riesgos que se puedan presentar en la Gobernación. • Fortalecer las actuaciones de monitoreo y acompañamiento de la segunda línea de defensa frente a la gestión del Riesgo. • Fortalecer el monitoreo a los riesgos por parte de la Alta Dirección con el propósito de involucrar acciones de mejora, en especial cuando se hayan presentado materialización de Riesgos. • A partir de los Informes de la segunda y tercera línea de defensa sobre la Evaluación en las fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. • Análisis e identificación de riesgos de corrupción y de fraude en el 100% de los procesos. • Articulación entre riesgos materializados y acciones correctivas del SIGC. • Analizar y definir los lineamientos para el tratamiento y clasificación de los hallazgos internos y externos en el marco de la gestión de riesgos. • Fortalecer la identificación de riesgos teniendo en cuenta el objetivo del proceso, en análisis del contexto, la normatividad vigente y los hallazgos. 	85%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del plan estratégico se articulan con los objetivos operativos y responden a los objetivos de la entidad, para efectos de realizar una adecuada gestión del riesgo. • Contexto estratégico bien definido. • Monitoreo a Riesgos de Gestión. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la política de Riesgos que involucre áreas tercerizadas. • Monitoreo del mapa de riesgos de fraude y corrupción en diferentes procesos de la entidad por las líneas de defensa. • Materialización de Riesgo: cursos de acción y seguimiento. • Monitoreo permanente a los Riesgos de Corrupción y generando reportes a las líneas de defensa para la toma de decisiones • Alta Dirección en el Monitoreo a los Riesgos con base en los reportes de las diferentes líneas de defensa 	3%
Actividades de control	SI	96%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> • La división de las funciones y segregación en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación. • Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. • El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad. • Definición, implementación y mantenimiento de actividades de control internas sobre la infraestructura tecnológica que incluye inventario tecnológico, existencia de hojas de vida de tecnologías, programas de mantenimiento, mesa de ayuda permanente. • Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. • La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. • La revisión de la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. • La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa. • Cada proceso realiza el informe de evaluación y desempeño, en el cual realiza la evaluación de su gestión teniendo en cuenta los cumplimientos y resultados. • La entidad establece estrategias como incentivo para la mejora continua del SIGC, que fomenta la actualización documental, resultados de auditorías, medición de indicadores entre otros. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las evidencias de las actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. 	83%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evalúa la modernización de procesos a través de la implementación de los sistemas de gestión bajo normas o estándares internacionales ISO, que se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad. • Se están llevando a cabo actividades de control relacionadas a las infraestructuras tecnológicas; procesos de gestión de seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. • Se cuenta con una matriz de roles y usuarios (Seguridad de la Información), que se utiliza para definir las responsabilidades, papeles y obligaciones. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deben documentar las líneas de defensa y reporte, para identificar situaciones específicas en donde no es posible separar adecuadamente las funciones (ya sea por falta de personal y/o presupuesto) con el fin de determinar o asignar actividades de control efectivas para mitigar los riesgos identificados. • deficiencia en la evaluación la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. • Para el primer semestre de la vigencia 2022, la entidad no tenía el mapa de riesgos de fraude y corrupción. 	13%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	96%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Manteniendo de la modernización tecnológica para la recolección de datos informativos. Existencia y actualización de mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. Políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad). Mejoras en los canales de comunicación interna y externa, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. Procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde). Análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes el cual obtuvo un resultado del 98,24%. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización de los instrumentos de gestión de información por parte de las entidades faltantes. Desarrollar e implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Realizar la definición e implementación de canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo. 	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con 47 sistemas de información que sirven como una herramienta para optimizar los procesos. La entidad cuenta con el Inventario de información de acuerdo con lo señalado en la Ley 1712 de 2014, Decretos 1081 de 2015 y 1008 de 2018 en seguridad de la información. La entidad cuenta con diversas fuentes de datos internas y externas para procesar información y alcanzar los objetivos y metas propuestas lo que permite que haya integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información relevante. La entidad cuenta con controles que garantizan la disponibilidad inmediata, segura y confiable de los datos almacenados en los servidores corporativos. Se realizan seguimientos para determinar la satisfacción que tienen los usuarios por parte de los servicios prestados. Se realiza monitoreo constante a las publicaciones, comunicados de prensa, noticias entre otras que se realizan por diferentes medios de comunicación tanto regional como nacional. Se realiza modernización y fortalecimiento de la caracterización de usuarios y grupos de interés procedentes de cada uno de los sectores de la administración departamental. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con evaluación a los resultados de la aplicación de políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva. Hay deficiencia en el diseño de control, no se encuentra documentado un control para los servicios tercerizados. 	3%
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría presentado por parte del jefe de Control Interno en escenarios como CICCI y Comités primarios. El impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. Definición de lineamientos para la evaluación de efectividad de planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. Reporte de las deficiencias de control interno a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes en el marco del plan anual de auditoría. Desde el rol de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2022, se realizaron auditorías articulando aspectos evaluativos como: cumplimiento normativo gestión del riesgo, Sistema de Control Interno y de Gestión incluyendo políticas de MIPG. La entidad cuenta con base de datos para la consolidación y seguimiento continuo de los planes de mejoramiento internos y externos. Fortalecimiento de los conocimientos y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad y cultura del Control en la entidad. Ejecución de actividades que mejoraron el resultado del informe Semestral del Sistema de Control interno con un incremento de 3 puntos. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> Articulación entre segunda y tercera línea de defensa para la formulación de planes de mejoramiento. Alineación de la mejora continua entre el Sistema Integrado de Gestión y Control y Sistema de Control Interno. Trabajo conjunto con las diferentes secretarías para la determinación de acciones de mejora. Mejorar la oportunidad en la formulación de planes de mejoramiento por parte de las entidades responsables. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se evidencia un adecuado funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano de asesoría y decisión en los asuntos de control interno: Informes de ley y auditorías Internas de Gestión. En la Gobernación de Cundinamarca se cuenta con diferentes escenarios mediante los cuales la Alta Dirección (Gobernador, secretarías y Directivos) participan activamente en la Evaluación del desempeño del Sistema de Control Interno. Se implementan políticas asociadas a los procesos de la Gobernación que permiten hacer un monitoreo constante para reportar las deficiencias del sistema de control interno. Se realiza un reporte trimestral de las peticiones quejas y reclamos de los usuarios, lo que permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tiene la ciudadanía, con el fin de implementar mejoras y fortalecer el estado del Sistema de Control Interno. 	0%

Elaboró

Realizo evaluación con corte a 31 de Diciembre de 2022, por terminación de Contrato
Ludy Rocio Vargas Vargas
Contratista Oficina de Control Interno

Revisó:

Realizo revisión con corte a 31 de Diciembre de 2022, por terminación de Contrato
Yuly Andrea Huertas Alonso
Contratista Oficina de Control Interno

Realizo revisión con corte a 31 de Diciembre de 2022, por terminación de Contrato
Laura Patricia Hernandez Toro
Contratista Oficina de Control Interno


Capilla Andrea Avila Millan
Profesional Universitario

Aprobó


Yohana Marcela Aguirre Torres
Jefe de Oficina de Control Interno